

La Capilla secuestrada

Para Gerardo Martínez Espinosa, compañero en la gran empresa de exaltación cuencana-conquense.

«Cinco tres días al año se abre al público esta capilla del Espíritu Santo, panteón de los Hurtado de Mendoza. Pocas son durante estos tres días las gentes que en ella se adentran. Apenas permanecen en el recinto el tiempo bastante para advertir como silenciosamente el tiempo va marcando con mano implacable las cosas: El retablo que pierde su dorado por la parte superior derecha a causa de la entrada sin sujeción a fechas de la lluvia; el mástil de aquella bandera que flameó en gloriosa ocasión y que año tras año se comba como el peso de la olvidada gloria; el polvo sobre el órgano callado desde Dios sabe cuando; aquella calavera en el cajón desvencijado de la que pudo ser sacristía auxiliar y donde un bello retablo devuelve en oro la luz de la cerilla con la que intentamos arrancarlo de las sombras... Pocas días son estas tres jornadas durante las cuales la vida penetra en la olvidada capilla para entibiárla, para desterrar el frío sepulcral que se mete en los huecos y que nos recuerda que todo lo que nos rodea, pinturas, tallas, emblemas, trofeos, está consagrado a la Muerte. «La muerte triunfante: hasta de los guerreros victoriosos», que dice en su latín terrible la inscripción que campea a la entrada de esta capilla también de ilustre familia conquense—los Albornoz—en el gran libro de piedra de la Catedral. Es desolación piadosa afanar durante los tres días de excepción el polvo de la capilla con hierbas montañesas. Diríase que el aroma, que los cálidos olores de estas hierbas, pretende convertir lo que en definitiva es panteón, en algo distinto, temporal, vivo. Acaso en sus tumbas los huéspedes de la capilla agradecen esta humilde ofrenda de las tierras conquenses, esta síntesis en flores que los montes de Cuenca levan hasta ellos. Sólo le es dado al olor el privilegio de penetrar por grietas y heriduras para acariciar los huesos que ya no sirven ni de auxilio poderoso a unas reacias y vultuosas españolas que remachan los poderosos clavos del tiempo. Cuenca, fiel como siempre, rinde ofrenda a los suyos de esa manera que a un tiempo en las memorias humanas se haya perdido los nombres. Qué hay una sobreabundancia triunfalera del olvido de los nombres y que radica en las cosas. En esta creencia se apoya lo mejor de nuestra esperanza.

«¿Hay algún día en la pequeña puerta de acceso a la capilla—la primera lleva clausurada bastantes años por las lluvias de las obras del claustro—se abre de vez en vez para dar entrada a las gentes que venidas desde muy lejos llegan hasta el glorioso panteón para descubrir la visita cinco días antes hecha a sus tierras de origen por los que hoy residen en los mirmónes túmulo. Yo, que he tenido la honra de servir de cicerone a estos visitantes llegados desde tierras americanas, puedo decir que en estas ocasiones he sentido como nunca el orgullo de ser conquense.

«Una visita a un templo que en sus vitrales, transidos de emoción, frente a la tumba que guarda los despojos mortales de D. Andrés Hurtado de Mendoza, fundador en tierras de América con generosidad no superada por hombre de esta alguna. Yo he conversado con todos estos ilustres señores de Cuenca y he asistido a reuniones en las que las



representaciones de diversos países proyectaban enfervorizadas, convertir la capilla de los Hurtado de Mendoza en un santuario hispanoamericano, lugar obligado de cívica peregrinación para todos los que vinieron desde allá a estas viejas tierras de Castilla. Y yo he recibido los ofrecimientos de las más ilustres figuras del arte español contemporáneo para llenar las desnudas paredes, lamentablemente encaladas, de recias pinturas murales evocadoras de la gesta de la gran familia conquense que hizo realidad sobre el suelo de América los sueños mejores de la Reina Isabel. En estos momentos, todavía sin carácter oficial, funciona ya una junta fervorosa que está esperando el momento oportuno para poner sus propósitos en las manos del representante actual de la ilustre casa conquense en una primera ofrenda a los continuadores de la esclarecida estirpe.

En repetidas ocasiones y desde estas mismas columnas he denunciado yo la presencia nefasta en Cuenca, de trasgos, duendes, hados adversos o como queráis llamarles, capaces de malograr los mejores afanes. Para mí, creyente convencido del mundo esotérico conquense, el hecho no podía ser ocasión de sorpresa. El paisanaje con el Licenciado Torralba o con el Marqués de Villena, cura sobradamente de todos estos espantos. Por ello no me sorprendió cuando me enteré del hecho. Al parecer, uno de estos duendecillos que hasta el presente vivió en la más absoluta ignorancia sobre la Capilla y sus moradores, celoso de no se qué privilegio de trasmano, ha cerrado si no ha piedra y lodo si con plebeyo candido el portillo por donde yo pacientemente encaucé la devoción americana hacia la gloriosa familia conquense. Gracias hemos de dar sin embargo por este auténtico portazo en las arietas a los que de tan buena fe pretendíamos resucitar para el Marquisado de Cañete y para Cuenca memorias durante siglos olvidadas, ya que pudo seguir la pauta que en «El Quijote» señalada está para terminar con los ensueños, o sea a imitación de lo que con el hidalgo hicieron Cura y barbero, alzar pared y no proscribir puerta, lo que hubiera equivocado en este caso a convertir definitivamente en tumba el bello panteón. No ha sido así y esperamos que quienes pueden y deben, guben en los nudillos del trasgo que, más papista que el mismísimo Papa, no ha visto o no ha querido ver la trascendencia de nuestro proyecto para los intereses de la casa cuya representación, en zonas tan lejos de concretos intereses materiales, creemos no le compete. De todos modos no por ello cejaremos en nuestros afanes y algún día volveremos a entrar en la Capilla del Espíritu Santo por la puerta grande, lo que no es metáfora sino deseo de conquense verdadero que sueña con resucitar a la mayor gloria de su tierra nombres y episodios enterrados por la indiferencia y la ignorancia. Entraremos, sí, por la puerta grande y formando parte del cortejo que merece la gesta de los Hurtado de Mendoza en Tierra Firme, quizás la más trascendental y fecunda de la gran historia de España en Indias.

Federico Muelas.

El Dr. Arízaga, Alcalde de Cuenca (Ecuador), recibió el nombramiento de Hijo Adoptivo de Cuenca (España)

(Viene de la PAG. PRIMERA)

siglos dar ocasión a esta proclamación de nuestra identificación con lo hispánico que anula las distancias.

Termino el discurso entregando la reproducción de las llaves de la ciudad, que constituyen una bella joya en plata y oro de la artesanía cuencana.

El Alcalde de esta ciudad, Sr. Merchante, recibió la simbólica ofrenda, y dijo que lo hacía como testimonio del triunfo y consagración de la obra de España en el Nuevo Mundo.

Este acto que estamos celebrando viene a demostrar—dijo—la pura y generosa concepción de nuestro Imperio, cuya ambición no fué nunca conquistar tierras y aherrar pueblos, sino levantarlos hasta la dignidad del Cristianismo y la cultura e incorporarlos a la corriente de la Historia como naciones libres que juegan en ella su propio papel. Fué analizando a continuación, la política de nuestros grandes Reyes para demostrar esta verdad, que es tan clara que cuando la mala fe no tuercer los auténticos sentimientos de los pueblos de raíz hispánica, éstos vierten su fervor hacia la Madre Patria, y sienten el orgullo de proclamar su estirpe, como hoy hace Cuenca del Ecuador en relación con la Cuenca de España.

Termina el Sr. Merchante enalteciendo los méritos personales del Dr. Arízaga que justifican el acuerdo unánime de este Ayuntamiento nombrándole conquense adoptivo, y le entrega un pergamino en que se acredita tal designación.

De nuevo habló el Dr. Arízaga para expresar su emoción y su gratitud a Cuenca por este honor que le hace, emoción y gratitud que sólo tienen par igual en la que sintió cuando el Cabildo Municipal de su propia ciudad, antes de ser alcalde de ella en este mandato, le designó hijo predilecto.

Con todo se dió por terminada la sesión y estos los presentes desfilaron ante el Sr. Arízaga para estrechar su mano y darle el testimonio de la unánime complacencia que su presencia despertó aquí y de la satisfacción de tenerle por un conquense más.

Terminada la sesión el Pendón de Alfonso VIII, a los acordes de nuestro himno nacional fué trasladado a la Catedral, portado por el Sr. Arízaga, que iba entre la Corporación bajo mazas y acompañado por todas las autoridades y personalidades presentes.

Una vez entregado el Pendón a su guarda, el Dr. Arízaga, con todos los presentes visitó la capilla del Espíritu Santo, donde está la cripta del Virrey D. Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete y fundador de Cuenca ecuatoriana.

Ante la cripta fué rezado un responso por el Sr. Vicario, y las dos ilustres damas depositaron ante ella sendos ramos de flores con los colores españoles y ecuatorianos.

Terminados estos actos, la Corporación agasajó al ilustre huésped y a sus acompañante con una comida a la que asistieron también las autoridades de la provincia.

INVESTIDURA DEL DR. ARIZAGA DE CABALLERO DEL CABILDO DE CABALLEROS Y ESCUDEROS DE CUENCA

Por la tarde tuvo lugar en la capilla del Sarrario de la Catedral el acto de la Investidura de Caballero del M. I. Cabildo de Caballeros y Escuderos de Cuenca, en favor del Excelentísimo Sr. Dr. Enrique Arízaga Torral. El acto, ajustado al tradicional ceremonial constituyó un espectáculo impresionante.

El Dr. Arízaga, en traje civil, entró en la capilla entre sus padrinos y precedido del maestro de ceremonias vestidos de uniforme y birrete, y en ella fué recibido por el Capitullo en pleno, presidido por el maestro señor Herráiz y Cerdán de Landa y el Prior del Cabildo, M. I. Sr. D. Julián Castellanos, dignidad de la Catedral, que revestido de ornamentos sagrados oficiaba en la ceremonia.

El Dr. Arízaga llegó hasta el altar, arrodillándose en un reclinatorio ante el que estaban un Crucifijo, los Santos Evangelios y los hábitos de Caballero. Con la mano, extendida sobre los Evangelios, el receptor prestó el juramento demandado por el Prior, y después de dar Lectura al Sr. Herráiz al título de Caballero de este Cabildo a favor del Dr. Arízaga, éste fué revestido de los hábitos y birrete y fué a ocupar el sitio entre sus pares.

Inmediatamente se declaró abierta la reunión extraordinaria del Capitullo con el solo objeto de aprobar el acta anterior por la que se daba ingreso en el Cabildo al Dr. Arízaga, aprobándose el acta y ratificándose su nombramiento.

Esta reunión tuvo su prolongación en una Sala de la Sarraría, donde el Dr. Arízaga agradeció el honor que se le confería, y el Maestro del Ilustre Cabildo destacó los méritos que en el nuevo oficio concurrían.

A última hora de la tarde, el señor Herráiz ofreció en su casa de la Bajada de las Ancustias un te íntimo en honor del Dr. Arízaga, al que asistieron las personas de su cortejo, el Conde de Manacor, los señores Farfán Guisán, Cano Martínez, Luján y Martínez (D. Miguel).

Despedida del Dr. Arízaga

El Dr. Arízaga y sus ilustres acompañantes dedicaron algunas horas de la tarde a conocer la ciudad y su Hoz del Hicar, cuya playa visitaron.

A las diez de la noche nuestro ilustre huésped emprendió el regreso a Madrid. Antes de partir, hizo a nuestro director estas declaraciones:

«Era muy grande la emoción que yo sentía ante la idea de visitar esta Cuenca que es cuna y raíz de la mía. Pero al hallarme en ella y recibir tantas muestras de cordial afecto a mi persona y la ciudad que represento, la emoción que ya me embargaba alcanzó límites de que mi capacidad sentimental se creía incapaz. Mi gratitud a esta ciudad, a sus autoridades y a todas las ilustres personas con quienes tuve contacto se re eternamente, pues me han hecho vivir una jornada inolvidable. Quiera Dios que alguna vez tenga ocasión de corresponder a tanta hidalguía y gentileza en mi ciudad de Cuenca del Ecuador.»

El Sr. Merchante, acompañó al ilustre huésped hasta la Fuensanta, en donde lo despidió definitivamente.

Vendo vagonetes y vía Calderón de la Barca, 25-27.

Las democracias hacen melindres

(Viene de la página OCHO) Añadió que ayer, en Oslo, se celebró una reunión entre representantes del Gobierno, de las empresas marítimas y de las organizaciones obreras, para tratar del caso, y que tan pronto como la Embajada reciba los datos pedidos se enviarán al Departamento de Estado norteamericano.—Efe.

DINAMARCA SOLO ENVIARA UNA AMBULANCIA

Copenhague.—Dinamarca ha informado al secretario general de la O.N.U. que no puede enviar fuerzas terrestres a la lucha de Corea, pero que está a la disposición de las fuerzas de las Naciones Unidas en aquel país una ambulancia completa de la Cruz Roja.

EL BRASIL AYUDARA "EN LO POSIBLE"

Brasilia.—El Consejo de Seguridad Nacional del Brasil reunido bajo la presidencia de Dutra, ha decidido celebrar la anterior de claración de este país prestara la ayuda que le sería posible a las Naciones Unidas en su lucha en Corea. En tal sentido el Gobierno brasileño está dispuesto a enterarse con los órganos designados al respecto.—Efe.

LA AYUDA DE HOLANDA

La Haya.—Las cámaras del Parlamento holandés han aprobado la decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. También ha aprobado el Parlamento el envío del destructor Eversen como primera ayuda material a Holanda.—Efe.

FRANCIA PRESTA UN BARCO DE 2.000 TONELADAS

París.—El Gobierno francés ha puesto a disposición de las fuerzas de Corea el buque "La Grandiere" de 1.969 toneladas. La decisión ha sido adoptada en respuesta al llamamiento de la O.N.U. El barco se encuentra en aguas de Extremo Oriente y lleva artillería.—Efe.

Y DESMIENTE QUE ENVIE FUERZAS TERRESTRES

París.—Oficialmente son desmentidas las noticias aparecidas en algunos periódicos, según las cuales Francia proyecta el envío de fuerzas terrestres a Corea.—Efe.

RELOJES SUIZOS

A PLAZOS Y AL CONTADO LA CASA MAS ANTIGUA GRANDES FACILIDADES PAGO ENVIO POR CORREO HASTA SU DOMICILIO PIDA CATALOGO GRATIS. COMERCIAL RELOJERA SUIZA Apartado 66 - ZAMORA

Exposición de maquinaria y productos oleícolas

Se celebrará en la Casa de Campo, con motivo del XIII Congreso Internacional de Oleicultura

Como ya conocen nuestros lectores, en el próximo mes de noviembre, se celebra en Sevilla el XIII Congreso Internacional de Oleicultura de la F. I. O. que este año ha escogido el marco maravilloso de nuestra Andalucía para adoptar importantes acuerdos en relación con el futuro de la industria del aceite, que es en España una de las principales fuentes de riqueza.

¡Verdadera ganga!

Se vende NORIA seminueva cangilones, rueda engrane.

Para tratar D. Antonio García Saavedra Carrascosa del Campo (Cuenca)

Norias gran rendimiento

Grupos riego a gasolina y eléctricos las mejores marcas. Aventadoras. Ensayadoras. Segadoras. Trillos. Arados. Arrobaderas de tractor y tracción animal. Gradas. Empacadoras paja y alfalfa. Molinos piensos. Piezas recambios. La mejor calidad.

Hijo de José Vidal. Alvarez Taladriz, 5. Teléfono 1851. — VALLADOLID

Extravío

de un buche en la noche del día 13 del actual; cuyas señas son: pelo cárdeno, muy peludo; edad un año; alzado un metro. De sapareciendo del pueblo de Huerta de la Obispalía. Se gratificará a quien dé razón del paradero del mismo, por su dueño, Santos López Solano en dicho pueblo.

TOROS DE LIDIA

Se venden utrerros, erales y añojos bravos, gordos y bien presentados. También se venden vacas bravas en la finca «El Cambrón», todo propiedad de D. Primitivo Valdeolivas, vecino de Cuenca. Domicilio, Sánchez Vera, 1-2.º derecha.

Precios: Ultreros, 6.500 pesetas; Erales, 4.500 a 5.000; Vacas, de 3.000 a 3.500 pesetas.

Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca

ANUNCIO

Terminando el día 30 de los corrientes, el plazo concedido al efecto en anterior Anuncio de esta Alcaldía, para la instalación de llaves reguladoras del suministro de agua a la entrada de cada vivienda; por el presente se advierte al vecindario que a partir del día 31 de julio actual, por el Servicio de Fontanería municipal y Agentes o Inspectores especiales que designe el Ayuntamiento, se procederá, inexorablemente, al corte del agua a los usuarios que no hayan instalado hasta la citada fecha, las llaves de referencia; ello sin perjuicio de la multa que pueda imponerseles por incumplimiento de las disposiciones de la Alcaldía sobre el particular, hasta el máximo a que autorizan las Ordenanzas municipales.

Cuenca, 19 de julio de 1950. El Alcalde Presidente. JESUS MERCHANT